### SEGURIDAD VIAL



# Certificado

Se extiende el presente Certificado

Al Municipio de NAZARENO de la Provincia SALTA,

por haber cumplido con todos los requisitos y formalidades según lo dispuesto en la

normativa vigente, por lo cual se habilita y autoriza su funcionamiento como

## Centro Emisor de Licencia Nacional de Conducir.

La presente certificación se renovará anualmente en forma automática conforme lo establece la

Disposición ANSV 207/09 - Capitulo I - apartado 5.6

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los

días de

de 201

Disposición Nº

Sr. Daniel Gastón Valdez

Director Nacional de Licencias de Conducir y
Antecedentes de Tránsito
Agencia Nacional de Seguridad Vial
Ministerio de Transporte.



#### República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

#### Hoja Adicional de Firmas Anexo Disposición

TA 1	r /				
	ĺú	m	$\Delta$ 1	rc	٠.
Τ.	ш		C	u	,.

Referencia: CERTIFICADO CEL NAZARENO. SALTA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.